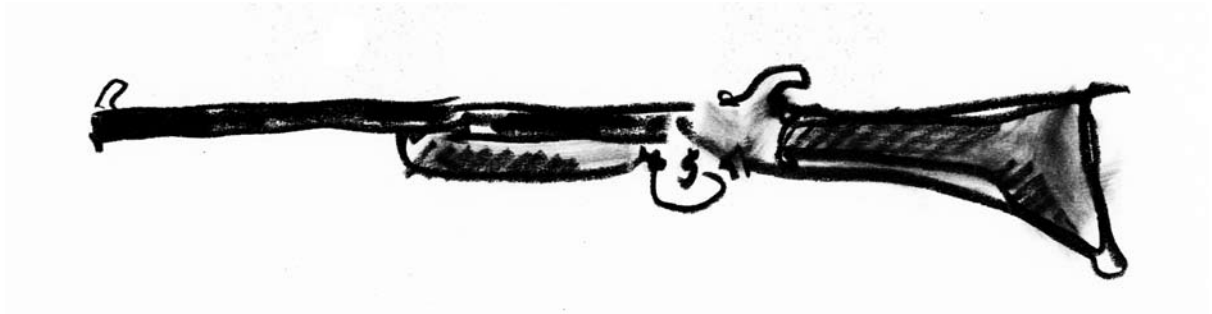


Más allá del eperrismo: grupos efímeros mexicanos

Jorge Lofredo



Los grupos efímeros mexicanos son aquellos que se autodenominan guerrilleros, independientemente de las experiencias conocidas alrededor del Partido Democrático Popular Revolucionario - Ejército Popular Revolucionario (PDPR - EPR). Su *modus operandi* puede constatarse a lo largo de toda América Latina pero es en México donde se destacan la mayor cantidad de expresiones.

Más allá de las organizaciones político-militares conocidas hasta hoy, las eperristas, existe otro fenómeno que dice de sí mismo representar algo semejante. La historia reciente permite repasar una nutrida lista de estos grupos (¿organizacio-

nes político-militares revolucionarias?) en distintos puntos de la geografía mexicana y momentos disímiles: no los unifica la producción de acciones militares o proclamas (hay ejemplos tanto de uno como de lo otro); su anuncio no coincide necesariamente con tiempos electorales y las situaciones de alta conflictividad social tampoco es el contexto obligado de su emergencia. Hay, sin embargo, dos características que los iguala: lo efímero de su existencia y la reivindicación de un único acto.

Son grupos que aparentemente comienzan y acaban su existencia en una única acción. Si continúan o no en actividad, éstos se manejan en la más ri-

gurosa clandestinidad, no emiten comunicados ni suscriben acciones públicas. Fugazmente se dan a conocer mediante un escrito o un hecho “firmado” por alguna sigla de la que anteriormente no se ha tenido referencia y luego no vuelve a saberse de ellos. (Existen también ejemplos inversos, pues se han realizado acciones típicas de guerrilla y en zonas bajo su influencia que no han sido reivindicadas). No obstante, cabe preguntarse qué expresan, qué lógica representan y a qué o quiénes responden. Más específicamente, la interrogante que aquí procurará abordarse es la siguiente: ¿qué hay, en esta materia, “más allá” del EPR y otras organizaciones reconocidas?



A grandes rasgos, son dos las líneas generales que pueden dividir a estos grupos: (1) “revolucionarios” o (2) “no revolucionarios”, y dentro de éstos también pueden especificarse distintas perspectivas que los definen o niegan como tales. Así, y sin aspiración de exhaustividad, entre los “revolucionarios” pueden diferenciarse en (1a) organizaciones político-militares nuevas o embrionarias; (1b) nuevos desprendimientos de organizaciones político-militares; (1c) siglas creadas ex profeso por organizaciones político-militares reales; (1d) grupos u organizaciones que se asimilaron o integraron a instancias mayores; y/o (1e) grupos de auto-defensa que se presentan a sí mismos como organizaciones revolucionarias o con la estructura de una organización político-militar.

Por el lado de los grupos “no revolucionarios” pueden enumerarse a los (2a) grupos creados para infiltrar a organizaciones político-militares rea-

les; (2b) grupos paramilitares o de corte delincuencial, autodenominados revolucionarios; (2c) reivindicaciones falsificadas por instancias gubernamentales o grupos de poder para imponer el miedo dentro de una circunstancia determinada, una provocación, o para desviar el eje de atención de otros problemas; o (2d) para socavar las estructuras de organizaciones sociales, populares o revolucionarias reales.

Conviene anteponer una observación: las organizaciones político-militares “revolucionarias” de las que aquí se hace referencia no pueden definirse exclusivamente por la posesión o tenencia de armamento sino por la decisión previa de su uso con un objetivo político revolucionario. Por otra parte, los grupos “no revolucionarios” pueden ser o no “grupos armados”, pero se definen por la existencia previa de organizaciones político-militares. Su incidencia y alcances, sean cual fuese sus objetivos, están íntimamente condicionados

con la presencia de guerrilla en el lugar.

La facilidad con la que puede redactarse un escrito y distribuirse en medios electrónicos a nombre de cualquier sigla, real o inventada, es un factor que favorece la proliferación de esta actitud; de hecho, las organizaciones conocidas también apelan a esta circunstancia tanto por tener asegurado un público cautivo a quienes se le remiten los textos como así también por los niveles de seguridad que provee, pues no requiere presencia ni el transporte de los comunicados hasta las redacciones de los medios. Esto genera sospechas y suspicacias acerca de su autenticidad y que en algún reciente momento también alcanzaron al EPR. Julio Hernández López, por ejemplo, señaló que “pudo haber sido enviado por cualquier ocioso desde una dirección de internet creada y abandonada luego de hacer los envíos, o provenir de sótanos gubernamentales encargados de crear más confusión.”

(*La Jornada*, 20 de julio de 2007.)

Sin embargo, esta idea pierde fuerza cuando estos grupos u organizaciones no utilizan, o su actividad transcurre por fuera de, los medios electrónicos. Los ejemplos no son pocos pero de ninguna manera significa que una acción política o militar con presencia efectiva sea “revolucionaria” por esta única circunstancia sino que sólo la continuidad política-militar anterior y posterior puede validarla como tal. Ello marcaría una primera distancia entre organizaciones reales y ficticias. Y si se invierte esta fórmula, puede afirmarse que no todas las organizaciones que recurren a los medios electrónicos son falsas ni necesariamente provienen de los “sótanos gubernamentales”. La primera conclusión será, entonces, que la utilización de medios electrónicos no alcanza para definir la veracidad de una organización.

Más allá del EPR y de las otras organizaciones más co-

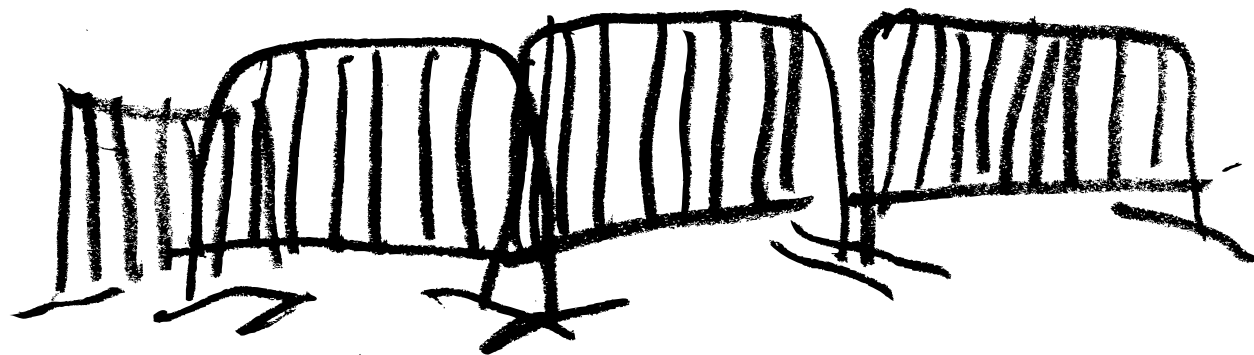
nocidas, pueden ofrecerse algunos ejemplos para avanzar en la cuestión.

Del Comando Popular Clandestino se conoce un solo comunicado, el que ha sido repartido en las inmediaciones del mercado de Huejutla, Hidalgo, en diciembre de 2005. En esa ocasión, el EPR le dedicó un texto completo donde lo definió de “paramilitar” y como faceta de la “guerra contrain surgente” en el estado. Otro caso para mencionar es el del Ejército Revolucionario del Sureste (ERS), donde esta vez fue distribuido por medios electrónicos aunque también aparecieron pintas en distintos puntos de la ciudad de Oaxaca. En una parte de su único texto conocido, se refieren a sí mismos no como “ERS” sino como “EPR”. En este sentido, puede notarse que se trata de una manipulación del propio EPR o bien una burda manipulación externa para desprestigiarlo. En aquel contexto, 2 de octubre de 2001 y cinco días antes de la realización de elecciones

estatales, existían muchos sectores interesados en esa coyuntura para infundir temor o inhibir el voto, o agregar una cuota mayor de incertidumbre a la coyuntura.

No obstante, es sabido que las organizaciones político-militares se manifiestan en situaciones similares, dando a conocer su ideario y posiciones políticas. Si estos anuncios resultan una puesta en escena de otras fuerzas o de intenciones ajenas a cualquier actitud “revolucionaria”, entonces la pregunta de fondo sobre ellos deberá correrse hacia otra interrogante: ¿quién y para qué se hacen estas presentaciones? o ¿qué se procura ocultar: hechos políticos, delictivos o ambos? Una segunda conclusión hace hincapié en que los actos electorales tampoco condicionan directamente los tiempos en los que deciden darse a conocer.

En pleno conflicto social oaxaqueño, donde la entrada de las fuerzas federales ya es-



taba decidida, la Organización Revolucionaria Armada del Pueblo de Oaxaca hizo detonar tres artefactos explosivos de poca intensidad en sucursales bancarias de la capital de esa entidad el 2 de octubre de 2006. No ha vuelto a saberse sobre esta organización ni las estructuras clandestinas conocidas se han expedido sobre el tema. Lo cierto es que aquella actuación intentó radicalizar al movimiento social antes que una provocación directa para la intervención de las corporaciones de seguridad.

En enero de 1997, en cambio, el Ejército Justiciero del Pueblo Indefenso se responsabilizó por el “ajusticiamiento” de “cuatro rateros” en Ocotequila y Oztocingo, Guerrero. Al año siguiente, un segundo y último comunicado reivindicó un ataque a la comandancia de la Policía Judicial de Tlapa. En marzo de 1999, el Comando Campesino Insurgente realizó su único llamado a la lucha armada desde Ometepepec, en el mismo estado. Estos ejemplos se repiten pero muestran que los momentos de alta conflictividad social no son detonadores para la emergencia de este tipo de anuncios.

A los grupos “efímeros” —aquellos que “nacen” y “mueren” en un mismo y único acto— no se los puede definir sólo por oportunismo electoral, por la seguridad que provee la difusión de sus proclamas a través de medios electrónicos ni tampoco por su aparición durante

el desarrollo de procesos de conflictividad social. La línea divisoria entre los “revolucionarios” y “no revolucionarios” continúa siendo, no obstante, difusa.

Si el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el PDPR-EPR, y aún sus fracturas, alcanza para confirmar la existencia de organizaciones guerrilleras contemporáneas en México, los grupos “efímeros” no hacen sino agregar una cuota muy alta de sospecha acerca de la propia existencia de aquellas. Debe considerarse que las anteriores y actual administraciones federales han puesto en duda la cantidad de organizaciones de este calibre, con la excepción de zapatistas, eperristas y a los que se le suma el Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI). De aquí se desprende que el anuncio y aparición de estos otros grupos no alcanzan a poner en duda a las demás pero sí imantan un halo de incertidumbre, sobre todo acerca de la facilidad que existe para autodenominarse “insurgentes” u “revolucionarios”.

Y la importancia de todo esto reside en el objetivo que se han impuesto. Por ejemplo, es de notar que en distintos escritos (aunque mediante uno en particular lo expresó con meridiana claridad) el EPR señaló uno de esos riesgos: la infiltración. “Advertimos a nuestro pueblo —subrayó la organización en su comunicado del 12 de mayo de este año— que

el gobierno está creando pequeños grupos que propagandísticamente dicen ser poderosos y muy fuertes política y militarmente sin que se note más que en unos cuantos escritos incoherentes sobre la lucha armada en México, esto lo requiere el Estado para infiltrar a organizaciones que hacen un esfuerzo por intentar ser revolucionarios, ¡Cuidado!, los que dicen ser organizaciones revolucionarias son sólo individuos. Como ejemplo, la supuesta organización revolucionaria [en referencia al Ejército Villista de Liberación Nacional] que existía y causó la detención de Jacobo Silva Nogales y Gloria Arena Agis”.

Todavía cuando el comandante Antonio, Silva Nogales, no había roto con el EPR, señalaba riesgos similares. Sobre el ya mencionado EJPI, y en referencia al “ajusticiamiento” de las dos personas en Guerrero, aclaraba: “tenemos conocimiento de que individuos igualmente vestidos con ropa similar se presentan ante la población de comunidades alejadas y se hacen pasar por unidades de nuestro ejército, hablándoles de la lucha e invitándolos a unirse al EPR y realizan propaganda en la que piden cooperación económica. [...] Sabemos que, al igual que nosotros, se mueven por el monte en pequeñas unidades simulando ser guerrilleros y reclutando campesinos que se sumen a ellos creyendo que realmente se trata de nuestro EPR.” (PDPR-EPR, 3 de enero de 1997).

Aún así, las organizaciones reconocidas coinciden e insisten en señalar que es una posibilidad cierta la existencia de grupos de estas características. En efecto, Tendencia Democrática Revolucionaria-Ejército del Pueblo (TDR-EP) señaló en una entrevista que data de febrero de 2006: “No tenemos ninguna relación con las organizaciones que menciona en su pregunta, incluso, no contamos con indicios firmes sobre su existencia. Aunque esto no quiere decir que no existan o que no hayan existido. Por experiencia propia sabemos que no es fácil mantenerse y resistir como estructura revolucionaria armada. En todo caso, de existir algunas de las estructuras mencionadas, corresponde a ellas afirmarse efectivamente cuando así lo consideren y no necesariamente con la acción de las armas”.

Cuatro meses después, el Movimiento Revolucionario Lucio Cabañas Barrientos (MRLCB), ofrece otra visión de la misma cuestión: “El surgimiento de las organizaciones revolucionarias, es un proceso natural, producto de condiciones económicas, políticas y sociales. El desarrollo y consolidación es un proceso que presenta dificultades que no todos pueden superar, que depende de capacidades, de circunstancias en las que se puede detener o extraviar el camino y de lo que nadie está exento. La historia presenta muchos casos así, incluso de organizacio-

nes que en algún momento se veían muy desarrolladas y estaban a punto de tomar el poder, o lo tomaron y creyeron y dijeron que estaban construyendo un paradigma social y después de ello vino un declive y eso no es el final, los pueblos tienen que volver a buscar caminos para su liberación. Mientras las condiciones existan no importa cuantas veces se tropiece volverán a surgir luchadores sociales que de acuerdo a las necesidades, capacidades y circunstancias trazarán la estrategia que consideren apropiada hasta obtener el mundo mas vivible que buscamos”.

Las Milicias Insurgentes Ricardo Flores Magón, en una entrevista de mayo de 2007, agregan: “En concreto a los grupos mencionados en la pregunta no los conocemos. Lo que si hemos sabido es de otros grupos que han aparecido a lo largo de estos 10 años, que han sido sistemáticamente acosados por los servicios de inteligencia y cuyos miembros terminaron siendo totalmente aniquilados por el mal gobierno”.

Cabe recordar que en un primer momento, el EPR definió su proyecto como la unidad de catorce agrupaciones desconocidas pero en septiembre de 2005 se desdijo, cuando admitió que, en realidad, se trataba de la continuidad histórica del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo-Partido de los Pobres (PROCUP-PDLP). En otro documento posterior, Tendencia

desmintió la autocrítica ensayada por el PDPR-EPR. Por otra parte, debe considerarse que la coordinación que TDR-EP y el MRLCB establecieron públicamente desde junio de 2006, incluyen organizaciones de la cuales nada se sabía con anterioridad, situación que –salvo contadas excepciones– continúa de la misma manera. Son los casos del Colectivo Revolucionario Francisco Javier Mina, Organización Insurgente 1º de Mayo, Brigada de Ajusticiamiento 2 de Diciembre, Brigadas Populares de Liberación y Unidad Popular Revolucionaria Magonista.

Sin embargo, aún cuando los grupos “efímeros” se vinculen directamente con organizaciones ya conocidas su condición “efímera” permanece inalterable, debido a que no han narrado y permitido comprobar la historia que sustente sus objetivos, posicionamientos políticos e ideario. No sólo son tales únicamente por comenzar y concluir su actividad a un solo acto sino también reafirman esa característica cuando supeditan la totalidad de su proyecto a una entidad mayor. De esta manera no expresan política por sí mismos sino a través de la organización de la que forman parte. De esta manera se hace posible también comprenderlas con un perfil fantasmal, perfil con el que deberán romper al expresar una historia propia y una proyección a futuro que reafirme su verdadera condición de “revolucionarios”.

No obstante, las condiciones de “efímero” y “revolucionario” no son necesariamente excluyentes, pero del primero es imposible confirmarlo. En este sentido y sólo a modo de ejemplos ilustrativos, es imposible confirmar los fines del Ejército Armado del Pueblo, que dio a conocer un único anuncio en octubre de 2006 en Tlapa; o del Movimiento Armado Revolucionario-Frente Revolucionario Patriótico Nacional –que se dio a conocer a través de un video donde los milicianos realizaban prácticas de tiro y ejercitación en una zona boscosa– en julio de 2006 en Oaxaca; o igualmente de la Convención Popular Insurgente, en el mismo estado, que difundió dos escritos entre enero y agosto de 2007; o del Frente Armado para la Liberación de los Pueblos Marginados de Guerrero (*La Jornada*, 15 de febrero de 1997) o del Ejército Clandestino Indígena de Liberación Nacional, de Oaxaca, que en enero de 1995 (un año y medio antes que se diera a conocer el EPR)

afirmaron en unos de sus puntos: “declarar la guerra al Ejército Mexicano cuando nuestras fuerzas sean atacadas” e “instrumentar como práctica de lucha el secuestro a funcionarios con sus familias, así como a los empresarios de la clase burguesa, culpables de nuestra miseria”.

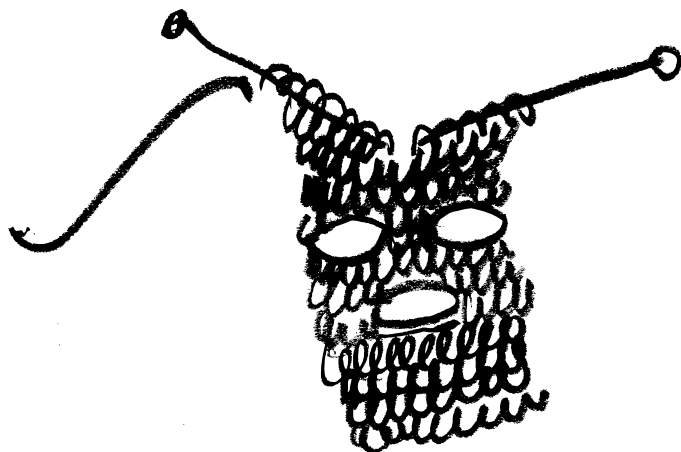
Podría continuarse esta lista, pero resta agregar un ejemplo más que forma parte de las mismas interrogantes que siguen sin respuesta. En octubre de 2005 se da a conocer el primer comunicado del Comité de Resistencia Popular Viva Villa, mediante el cual aseguró ser un desprendimiento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), y que se involucra directamente en la discusión que en ese momento se produjo entre organizaciones político-militares provenientes del EPR. Un año después, se conoce su segundo texto pero será hasta un tiempo después que se sabrá que el Comité ingresará al MRLCB y cuyo líder también se convertirá la única

cabeza visible del Lucio Cabañas cuando hasta ese momento nunca se había conocido el nombre de guerra de ninguno de los miembros del MRLCB. Y será, además, uno de los nombres reconocidos de la coordinación que llevan adelante junto a Tendencia.

Otra conclusión que puede desprenderse a partir de estos ejemplos es que aún relacionados con entidades mayores y reconocidas, no alcanza para desprenderse de su condición de “efímeros”, con el agravante que en diferentes ocasiones han servido como objeto de desprestigio contra el movimiento guerrillero, entendido éste como la totalidad de las organizaciones revolucionarias de existencia comprobada.

No siempre la coyuntura provee el marco para la aparición de grupos “efímeros” ni su vinculación con organizaciones político-militares les proporciona legitimidad. En forma independiente de alguna actuación o tan sólo comu-





nicaron, el efecto sigue siendo el mismo. Y como no existe registro posterior de continuidad temporal –desconocido por los medios de comunicación o se ha evitado que trascienda como táctica del propio grupo– su presencia es, en definitiva, inexistente. Sin nuevos hechos es imposible descubrir sus objetivos.

El punto de inflexión producido por los ataques eperristas contra los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex), puntualmente en espacios clandestinos semejantes, no alcanzó para modificar el escenario de los “efímeros”. De hecho, se han registrado nuevas comunicaciones después de Pemex; sin embargo no han hecho referencia sobre lo sucedido en los ductos. Algunos ejemplos alcanzar para ilustrar la cuestión.

El 18 de marzo de este año, “desde algún lugar de la República Mexicana”, el Ejército Urbano Popular de Liberación Nacional dio a conocer su úni-

co texto. De este único modo hizo saber que “hacemos nuestra aparición a todos los que les llegue éste mensaje, próximamente nuestra imagen en las calles... ¡Hasta la Victoria Siempre! ¡Patria o Muerte! No a la privatización del petróleo ni de la electricidad... Hasta entonces ya estamos aquí y nadie nos lo impedirá”.

Con el título “La Revolución se fortalece desde el Corazón de la Zona Maya”, el 1º de mayo de 2008, desde “varios puntos de la Península de Yucatán”, los campamentos “Central”, “General Urbano” y “General Rural” del Ejército Revolucionario Antiimperialista del Sureste (ERAS) emitieron el que es hasta ahora su primer y único texto. En él señalan: “invitamos patrióticamente al pueblo de México, a colaborar con la causa y a tomar las armas, ya no hay otra salida, ésta se ha agotado desde hace más de dos décadas. Es un secreto a voces. Todos lo sabemos”. Y adelantan que “a partir de hoy, inician los con-

tactos con los auténticos movimientos revolucionarios que ya actúan en el territorio mexicano. Agradecemos la colaboración de varios camaradas en la formación y entrenamiento de nuestros campamentos.” Sobre el final del documento enumeran una serie de demandas y advertencias. El punto seis de las mismas refiere: “llegado el momento, el ERAS se sujeta a todos los tratados internacionales en materia de derechos humanos para los prisioneros en combate”.

El caso más llamativo –es quien apela con mayor frecuencia a los medios electrónicos, aunque se le conoce un solo comunicado– es el de las Fuerzas Armadas del Sur. Por lo general “postean” sus opiniones en la sección comentarios de distintas páginas electrónicas, aunque en forma particular en kaosenlared.net e indymedia.org. Habitualmente lo hacen cuando la nota o noticia refiere a la actualidad de Oaxaca, mismo tema al que hacen referencia, recurrente-

mente, en sus cortos textos. El 14 de enero del año en curso afirman que son “quienes hemos ya dado muestra de nuestra de nuestras acciones, a un que los medios escondan la verdad [...] somos quienes hemos decidido tomar las armas para defendernos de una manera legítima”. “Seguiremos –aseguraron doce días después a través de otro mensaje– con nuestras acciones de defensa armada legítima en contra de las fuerzas represoras policiales y militares, acciones de las cuales ya han tenido conocimiento”. El 23 de abril señalaron sobre sí mismos: “formamos parte de muchos niveles de la Sociedad, estamos en las 7 regiones de nuestra tierra, y aun mas allá de ella, sabemos que esta decisión tomada no es sencilla, sin embargo estamos dispuestos a dar gustosos la vida peleando por cambiar el rumbo de nuestro País”, y también realizaron un llamado: “a los grupos armados les decimos que es hora de unirnos en un gran movimiento armado para defender la soberanía del país, iniciar acciones coordinadas de hostigamiento en contra de los traidores, por que la patria no se vende, la patria se defiende”. El 3 de mayo siguiente subrayaron que “se acercan los días de decir basta”; en tanto que, seis días más tarde, se conoció su comunicado electrónico cuyo asunto reza “Lista negra”, donde enumeran a 18 funcionarios oaxaqueños. Esa lista la encabeza el gobernador e incluye el

nombre de Alejandro Barrita Ortiz (y entre paréntesis la palabra “ejecutado”). Un párrafo de la amenaza advierte: “lo que sí les juramos es que aplicaremos nuestra propia justicia”. Sobre el final del envío, como rúbrica, figura la “Comandancia Central del Frente Armado del Sur. Fuerzas Armadas del Sur”. (No es la primera vez que se enumeran a presuntas futuras víctimas: el Ejército de Reconstrucción Regional, autor del “Manifiesto de Sinaloa”, puso precio a políticos en marzo de 2006 y también TDR-EP enlistó a “futuros objetivos militares”, luego del asesinato de Robles Catalán en Acapulco). Cinco días después fijaron su posición: “como frente armado rechazamos cualquier vínculo con la APPO [Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca] u organizaciones sociales, si hemos decidido ingresar en la lucha armada a sido única y exclusivamente por las afrentas a nuestro pueblo”.

La gran mayoría de estos grupos no han demostrado aún lo que dicen ser, y aunque quizá nunca lo hagan vale considerar si representan una amenaza o constituyen un riesgo, aunque cada caso debiera ser analizado en parte y no como un “todo”. El ejemplo del VUCRI en Edomex (que tampoco puede confirmarse si se trata de un grupo que se reclame a sí mismo armado ni se conoce el significado de sus siglas) del cual aparecieron pintas en escuelas no parece ser semejan-

te al del Movimiento Insurgente 2 de Octubre en el mismo estado, donde algunos de sus presuntos miembros repartieron un comunicado en forma presencial; o de las Brigadas de Insurgencia Revolucionaria (que también elaboró una lista con posibles futuras víctimas) cuando admitieron haber asesinado al corresponsal de Televisa en Acapulco, Amado Ramírez, “por equivocación”. En este aspecto, no conviene olvidar que grupos que nada tienen que ver con objetivos revolucionarios se revisten de tales para desviar la investigación sobre ellos.

Es así como la presencia y existencia de organizaciones reconocidas no es una condición para la aparición o no de estas siglas y, además, el surgimiento de un “nuevo grupo armado” en el México contemporáneo no constituye una novedad. En Chiapas, el reciente anuncio del Ejército de los Pueblos Indios, suscrito por el comandante Josué es un ejemplo de ello. ¿Un burdo intento para restarle bases al EZLN o una genuina expresión de insurgencia? Las dudas continúan, y continuarán, hasta que se demuestre con hechos concretos cuáles son sus medios y fines, táctica y estrategia, programa y, por sobre todo, apoyo popular.

Por otra parte, han sido realizadas acciones que parecen contener el sello característico de una acción de guerrilla pero no han sido reivindicadas. Esto ofrece una pauta más a tener

en consideración, en el sentido de la existencia de organizaciones que aún han decidido darse a conocer públicamente (una táctica en la que los maoístas suelen incurrir). Los tiempos internos de éstas son una incógnita, pero al respecto cabe atender, entre otros, los señalamientos que recientemente hizo el PDPR-EPR: “no han faltado quienes nos han manifestado su disposición a inmolarse heroica y radicalmente contra los instrumentos de la oligarquía”. (PDPR EPR, 21 de febrero de 2008). Resta agregar, a partir de esta mención, que la instrumentalización de este tipo de actividades no reviste al grupo que la emprenda un carácter “revolucionario”.

En estos casos, las acciones no hablan por sí mismas. El 30 de marzo, un explosivo de manufactura casera detonó en una sucursal bancaria en Coyoacán. Se trató de un acto sin víctimas y por la madrugada. En el lugar se encontró una Biblia (un libro del nuevo testamento) según afirmó el procurador capitalino Joel Ortega,

aunque las grabaciones de la explosión no confirman ese dato. Si así fuese, es de notar que este detalle puede presentar dos lecturas: un mensaje de connotaciones anti-religiosas, una “herejía”; y el carácter lúdico de su manipulación. De cualquiera manera, ésta continúa aún sumergida en una atmósfera muy difusa y con poca o nula información oficial, al igual que los significados de la explosión y sus responsables. El hecho, vale aclarar, no fue reivindicado.

Hay interrogantes sin respuesta: ¿son creaciones a partir de intenciones ajenas a esfuerzos revolucionarios (desde cortinas de humo hasta grupo paramilitares) o de grupos rebeldes?; ¿nacen y son captados por estructuras mayores, nuevos desprendimientos o una estrategia de éstas? Estas posibilidades adquieren relevancia en cuanto a los fines que persiguen pero no sólo afectan al movimiento armado sino que también pueden alcanzar a sectores ajenos a la clandestinidad pero más per-

meables a persecución y represión. Resta por considerar cuál es la intención en crear siglas ficticias, “efímeras”, en qué circunstancias suceden y si ésta es una cuestión asidua o delimitada a situaciones y lugares determinados. En cualquiera de los casos, vale anotar que la lógica de los “efímeros” no se ha desviado ante las explosiones en Pemex ni por la instalación de la Comisión de Mediación; en cambio, sí han variado los tiempos de las demás organizaciones reconocidas.

Resta considerar una última posibilidad, la que refiere a que los “efímeros” como una expresión que no encuentra otros cauces para manifestarse. Refiere a pequeños grupos nutridos por sectores probablemente juveniles, descreídos de las instituciones, partidos políticos, organizaciones sociales, líderes políticos, sindicales, referentes sociales o religiosos. Rompieron con, o descreen de, las organizaciones revolucionarias jerarquizadas o “ultras” conocidas. No están rigurosamente ideologizados ni acaban por





aceptar la línea del marxismo. Quizá sean más proclives al anarquismo. Otras experiencias latinoamericanas contemporáneas indican que no se trata de algo mayor a células, descoordinadas entre sí, y su punto de referencia no es la política partidaria sino la reacción ante una situación específica determinada. Al respecto, un análisis de Claudia López, en referencia a la experiencia chilena de los noventa, señala que tras de sí prevalece una imperiosa necesidad de crear “algo nuevo”. Las células se manifiestan sin coordinación pero su actuación, a lo largo del tiempo, encuentra un hilo conductor. No corresponde imponerles, continúa la autora, una ideología pues es a través de la acción la forma en que van consolidándola. “La nueva juventud radical ya no quiere jefes ni comandantes, sino ser protagonista y sujeto”. (“Nuevas formas de radicalidad juvenil en los noventa: los encapuchados”, lahaine.org, 8 de agosto de 2003).

Tampoco poseen mayores referentes ideológicos y hasta quizá no se preocupan en buscarlos. Informalidad económica y transgresión política son su contexto. No se los puede medir con respecto al arco político y partidario. Procuran salir de los canales tradicionales de expresión pues cuando estuvieron en ellos fueron marginados o se desencantaron. La ruptura provocada por el neoliberalismo los empujó a la incertidumbre como ocurrió con muchos otros sectores de la sociedad. El estado de bienestar ha mantenido a lo largo de todos los años una contención social, quizá ineficiente, pero ésta ofrecía algunas certezas y seguridades que ya no existen. Las formas tradicionales de protesta y reclamo también se volvieron impotentes para ellos. No encontraron lugar para su reclamo. Tampoco miden tiempos políticos, y quizá no les interese hacerlo. Debido a ello es que no controlan los efectos y consecuencias de sus acciones.

Los “efímeros” están presentes desde antes del actual ciclo de organizaciones político-militares, surgen en distintos contextos y responden a coyunturas claramente disímiles. Sin embargo, su fugacidad siempre alcanza para generar un golpe de efecto política/mediático (nunca mejor la sentencia: “que se hable, aunque sea mal pero que se hable”); pero, además, contribuyen a enrarecer el clima político del, y en el, cual emergen.

El mero anuncio de su aparición no los vuelve reales, pero esto no implica ni explica su inexistencia. Sin embargo, sólo será el apoyo popular que conciten en torno de ellos lo que definirá su viabilidad y veracidad. El silencio que los rodea, en cambio, y el poco o nulo conocimiento del “antes” y “después” de su razón de ser contribuye a profundizar las especulaciones que se esgrimen a su alrededor. **B**